



CONGRESO NACIONAL

PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

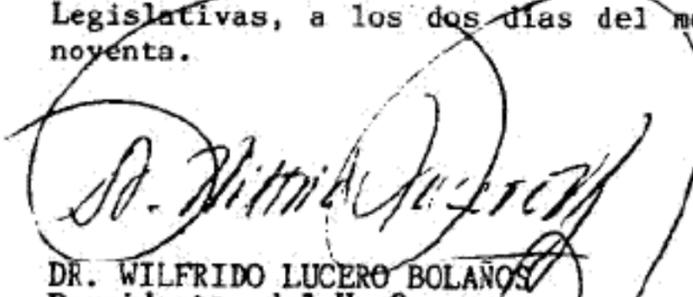
QUE desde el restablecimiento democrático del Ecuador en 1979, el señor Doctor **CARLOS JARAMILLO DIAZ** en diferentes funciones ha prestado un invalorable aporte para el funcionamiento de la Legislatura ya como Secretario de Comisión, Coordinador General, como Prosecretario y en los cuatro últimos períodos como Secretario General;

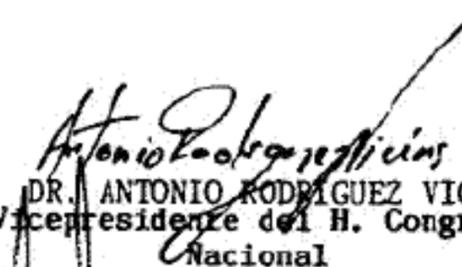
QUE al término de su gestión es deber del Congreso Nacional destacar la actuación de este ejemplar funcionario legislativo cumplida con singular capacidad, dedicación, honestidad y responsabilidad, con el reconocimiento de todos los sectores políticos del país.

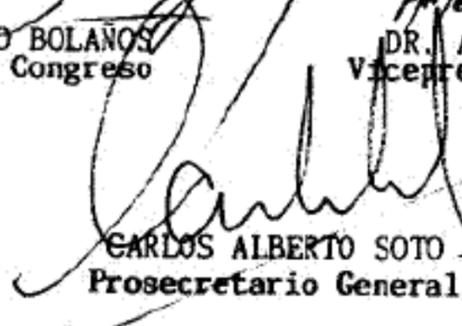
RESUELVE

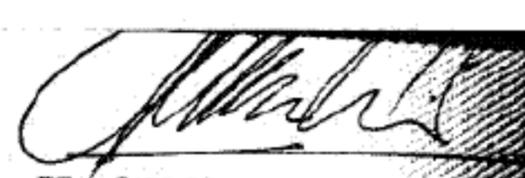
- 1.- Dejar expresa constancia del reconocimiento del Congreso Nacional a su actual Secretario General, Doctor **CARLOS JARAMILLO DIAZ** por su brillante trayectoria de 11 años al servicio de la Función Legislativa.
- 2.- Entregar original de esta resolución al mencionado funcionario en acto especial y publicarlo en los medios de comunicación.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
Presidente del H. Congreso
Nacional


DR. ANTONIO RODRIGUEZ VICENS
Vicepresidente del H. Congreso
Nacional


CARLOS ALBERTO SOTO
Prosecretario General


DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
Secretario General